

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS No. 1

En la ciudad de Quito, los socios de la empresa DANCING MOO ESTUDIO DE BAILE CIA.LTDA, domiciliada en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Iñaquito, en las calles Av. 6 de Diciembre N37-351 y Av. El Telégrafo, sector Batán Alto, se reúnen en sesión extraordinaria, ante el secretario Adhoc para considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobar los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio económico 2018

El día 22 de marzo del 2019, se reúnen los señores :

El socio Padilla Alberto, mociona que se deben revisar los Estados Financieros de la empresa, para su respectiva aprobación y presentación a las entidades de Control.

La moción es aceptada por unanimidad para todos los socios

económico del año 2018, para los cual el contador realiza un análisis breve de las cifras obtenidas en los Estados Financieros ya mencionados, luego de haber sido analizados por los Accionistas, se reúnen a aprobar por unanimidad dichos Estados anteriormente citados, a los que se adjuntan a la presente acta como anexos.

Finalmente se vota el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, relativo al resultado obtenido de los ingresos menos los egresos del ejercicio económico del año 2018, en el que se ha obtenido una ganancia de UN MIL CIENTO TREINTY Y UNO CON 78/100.

Consultados a los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente Ad hoc, concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta.

Luego de lo cual se reinicia la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose por lectura al acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, sujeta por todos los asistentes, con lo cual el Presidente Ad hoc, da por terminada y concluida la sesión siendo las catorce horas con veinte minutos.

VACA MONTESDEOCA OLIVA YOLANDA
ACCIONISTA

PADILLA VACA SANTIAGO ALBERTO
ACCIONISTA

PADILLA VACA DANNY JAVIER
ACCIONISTA

VACA MONTESDEOCA OLIVA YOLANDA
PRESIDENTE AD-HOC

PADILLA VACA DANNY JAVIER
SECRETARIO DE LA JUNTA